

Sostenibilidad del ciclo del agua

Felipe REBOLLO GÓMEZ
Presidente
 APROMA

Usualmente empleamos la terminología asociada a la gestión de los recursos basándonos en simples criterios, económicos las más de las veces, asumiendo que tenemos garantizada su disponibilidad a más o menos largo plazo y se trata “simplemente” de gestionar su uso. Simple, inodora, insípida, insabora, cristalina y siempre en nuestra vida ha estado: el agua. Marcó ciertamente nuestro destino y, por ella, parece que importantes conflictos pueden plantearse.

En el origen, fuente de vida

Desde el propio origen de la vida, el agua ha formado parte de nuestra historia cotidiana. La necesitamos para aplacar nuestra sed, la utilizamos por razones de higiene personal, nos divertimos a su costa, genera buena parte de la energía renovable de nuestro país, riega nuestra huerta, que es a la postre la huerta de Europa y que alimenta a millones de personas. El líquido elemento es, en definitiva, orgullo y las más de las veces la clave del desarrollo y prosperidad de las zonas que la tienen, y la explicación casi lógica para la pobreza y el subdesarrollo de aquellas que de agua carecen.

Sin embargo, y en especial en los últimos años, se está notando, tanto a nivel nacional como internacional, una creciente tensión alrededor de su “propiedad” mal entendida. Dependiendo de la capacidad de cada uno de nuestros barones comarcales, locales, regionales, autonómicos, nacionales o internacionales, cada día surgen nuevas estrategias, políticas, razones mil en definitiva para no compartir un recurso que es de todos. Podemos y debemos considerar el agua como recurso universal y en nuestro caso de todos los españoles. Debería bajo este planteamiento quedar fuera de los pactos de último momento y de la mercadería en la que su “gestión” se ha transformado últimamente.

La reciente noticia de la creación de un ente nacional que regule o coordine las políticas relacionadas con el agua no viene más que a añadir más madera a este fuego que nos consume.

¿Existe el ciclo integral del agua?

Indudablemente, a la hora de analizar y considerar a nuestro preciado compañero, debemos detenernos, no solo en la gestión del recurso en origen y su acondicionamiento, sino que debemos puntualizar qué efectos generamos gracias a él. Las aguas residuales urbanas e industriales, la planificación urbanística, la creciente preocupación por su disponibilidad, el cambio

climático, etc. no son más que algunos temas que hemos de incluir en nuestro paseo por el ciclo del agua.

Interiorizar una visión integrada y sostenible del ciclo del agua es cada vez más tarea de todos, administraciones, profesionales y sociedad. Y es que encajar todas las piezas de este puzzle parece imposible. Necesitaríamos para ello mantener un equilibrio perfecto entre el ahora y el futuro, lo que somos y lo que queremos ser, dónde estamos y hacia dónde vamos, lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo, lo específico y lo genérico. Vamos, que nos hará falta mucha cintura para engranar todo este proceso de transformación en el que estamos inmersos por razones de la, cada vez mayor, concienciación y sentido de la responsabilidad a todos los niveles.

La propia Declaración de Río (francamente ha llovido un poco ya desde junio de 1999) establecía ya como unos de sus principios fundamentales la sostenibilidad y la participación de la sociedad. Ahora la directiva marco del agua (nombre completo y oficial: Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas) vuelve a poner sobre la mesa y de rabiosa actualidad, aunque realmente hace ya años de eso, estos principios. Sostenibilidad no por desconocida, sino por que parecía no aplicable a un área en la que lo que la administración de turno, competente por supuesto, hacía las más de veces de su capa un sayo.

También, como en el caso de la energía, carecemos a nivel nacional de estrategia y de consenso político. En el agua, en el país más expuesto a la desertización de Europa, sigue sin haber, otra más, política de estado. Y cada vez que cambiamos de signo político, el gobierno de turno hace aparecer o desaparecer trasvases, planes agua y/o similares.

Sí, se puede gestionar como recurso

El agua y el desarrollo sostenible necesitan, para su correcta unión, de acciones en diferentes planos: económicas, ambientales y sociales. Camino complejo y a la vez atractivo, que se ve afectado por la existencia de palancas y ayudas a su implementación, un conocimiento científico-técnico a adquirir por la ingeniería, y en especial por la ingeniería civil que tuvo aquí su origen, y una nueva y apasionante tarea a emprender para su aplicación.

Como sucede con la energía, con la que comparte más aspectos comunes de los que a veces pensamos, la gestión del recurso hídrico es la gestión de la demanda.

Entre las palancas económicas que mueven el uso y su consumo están su valoración en los términos más reales posibles,



con la ayuda de instrumentos económicos y fiscales. Como en otros recursos una justa política disuasoria basada en el precio y apoyada, por que no, en una fiscalidad adecuada, que desincentive el consumo, tanto público como privado, es la primera herramienta a considerar. Inducir al no consumo a medida que el precio del bien se encarece es lo más razonable y parece el objetivo último de la directiva marco al fijar la obligatoriedad para que nuestras administraciones trasladen para este año los costes reales de la gestión al precio del bien. Como en otras políticas desincentivadoras (energía, tabaco, etc.) hacer frente a altos desembolsos económicos facilita la adopción de medidas de ahorro, eficiencia, reutilización, etc. No valorar este capital natural por excelencia en función de sus usos es dar alas a la insostenibilidad en su planificación y gestión. Veremos como nuestras diferentes administraciones predicen con su ejemplo.

Las palancas relacionadas directamente con este recurso son la planificación a largo plazo y la gestión de la demanda en sus diferentes usos. El largo plazo es clave cuando hablamos de gestión en general y es reconocido como uno de los mayores handicaps dada la nula percepción que, como valor positivo, tiene para nuestros políticos. Ellos necesitan salir elegidos cada cuatro años, no más. El hecho de que el corto plazo prime cada vez más es, en general, una clara señal contraria al desarrollo sostenible. No existe manera de progresar en clave de sostenibilidad si no consideramos el futuro.

En la actualidad, la responsabilidad recae, cuando sale el tema del agua, en nuestras diferentes administraciones dado que son ellas las gestoras y garantes del servicio. Mucho han de cambiar las cosas para que sean capaces de hacer frente a los retos planteados. Sin embargo, hemos de ser optimistas, otros estados europeos lo han hecho, ¿Por qué no nosotros? Quizás porque en años pasados ya han demostrado su capacidad de gestionar y planificar.

Finalmente, las palancas sociales que ayudan a integrar el recurso agua con un desarrollo sostenible son la percepción social de la importancia vital para todos de esta integración y la asunción en paralelo de la priorización de usos en clave sostenible y de los cambios en los hábitos de consumo en los diferentes usos domésticos, industriales, energéticos y de ocio, lo mismo que un mantenimiento adecuado de la red, especial-

mente de distribución de agua potable, que con pérdidas del 40% se aleja cada día de ser referente en la Europa con la que estamos locos por compararnos. En este sentido, la mencionada Directiva Marco del Agua tiene como uno de sus objetivos el trasladar el coste real del agua al usuario. Conseguir este punto para el horizonte exigido del año 2010 parece hoy más que nunca paradójico, aunque no tanto como una ley que se plantea sus propias metas para 10 años después de su "puesta en marcha".

Entorno cambiante

El agua, como otros recursos, se encuentra condicionada por los cambios en los hábitos, la extensión de los procesos de transformación social y urbana, la expansión de las ciudades en detrimento del mundo rural, la creciente presión demográfica y la amenaza del cambio climático.

De todas ellas, es quizás esta última la más preocupante, especialmente por la falta de información suficiente para analizar y predecir su comportamiento. De las otras variables más predecibles, digámoslo así, se disponen de estudios y técnicas para su gestión y planificación basadas en datos y registros históricos. Sin embargo, la gravedad del cambio climático, su ritmo y sus consecuencias son impredecibles.

El modo en el que el régimen de lluvias se ha modificado es también otra variable a considerar. En el pasado, especialmente en la cornisa cantábrica, por poner un ejemplo, la infraestructura de almacenamiento era reducida, llovía regularmente y no eran precisas grandes obras hídricas. Los últimos años están siendo más irregulares, con picos de sequía cada vez más pronunciados y precipitaciones más concentradas e intensas.

Esta cruda realidad pone aun más de manifiesto la necesidad de que exista una convergencia entre diferentes políticas a nivel nacional: agua, energía, agricultura, economía, etc. Un país sin política nacional de protección de la biodiversidad y contra la desertización, ¿cómo va a ser capaz de dar de beber a sus habitantes? y sin comprometer la seguridad del suministro energético y hacerlo en clave de desarrollo y progreso social, económico y porqué no, político.

